

Decreto N: 6 de 1941  
(Enero 9)

por el cual se hace un nombramiento en  
interinidad.

El Alcalde de Bucaramanga  
en uso de sus atribuciones legales  
Decreta

Art: 1: Nómbrase al Sr Luis Enrique Arceimiga  
Secretario Interior de la Inspección 2<sup>a</sup>  
de Policía, mientras se posesiona el Titu-  
lar

Art: 2: Por cuanto el nombrado viene prestando sus  
servicios como tal, desde el 1<sup>o</sup> de los corrien-  
tes, dese su posesión con retroactividad a dicha  
fecha.

Cumplase

Dado en Bucaramanga, a nueve de  
Enero de 1941.

El Alcalde

El Secretario